ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244182010001560 4**
Fecha: **03-10-2024**
TRD: **4182.010.2.13.466.001560**
Rad. Padre: **20244182010001560 4**

GENES LARRY VELASCO VELASCO
Jefe de la oficina de contabilidad
Genes.velasco@cali.gov.co
Contaduría General del Distrito
Departamento Administrativo de Hacienda

ASUNTO: Solicitud pago cuota No. 01 final del contrato 4182.010.26.1.540-2023 EESALAMANCA S.A.S.

Cordial saludo,

En atención a lo referenciado, una vez revisado y aprobado el informe realizado por la interventoría, remito la documentación respectiva para realizar el pago de la cuota No. 01 final del contrato 4182.010.26.1.540-2023 EESALAMANCA S.A.S.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos						
EESALAMANCA S.A.S. Contrato No. 4182.010.26.1.540 - 2023						
NIT	Factura	Cuota No.	FONDO	RPC	POSICIÓN	VALOR FACTURA
900440665-1	EEFE155	1	R133100001	4500307518	10	$ 40,433,769
				TOTAL RPC 4500307518		**$ 40,433,769**
				TOTAL A PAGAR		**$ 40,433,769**

Cordialmente,

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director Técnico

Proyectó: David Garzón Muñoz-Contratista

Revisó: Francisco Javier Bonilla Hurtado – Supervisor
Juan Carlos Jurado Rey – Contratista

Copia: Carpeta contrato 540 – 2023

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Santiago de Cali, 11 de octubre de 2024

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Santiago de Cali D.E

Asunto: Informe de revisión para pago Acta Final del Contrato de Consultoría No. 4182.010.26.1.540-2023 "REALIZAR UN ESTUDIO CON ALCANCE DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO VEREDA EL PAJUI – CORREGIMIENTO LA LEONERA FASE II".

Cordial Saludo,

Revisado el informe de la referencia, el cual está aprobado por la interventoría, se evidencia lo siguiente:

a. El contratista EESALAMANCA S.A.S entregó Acta Final, donde se evidencian los ítems y las actividades ejecutadas durante los periodos del 26 de octubre del 2023 al 28 de diciembre de 2023 y del 21 de febrero de 2024 al 25 de marzo de 2024.
b. Informe de supervisión firmado por el Interventor.
c. Constancia de pago de aportes a la seguridad social y pago de aportes parafiscales.
d. Reporte del avance acumulado del 100% en el porcentaje de ejecución del periodo referenciado, teniendo en cuenta la realización de las siguientes actividades, que son:

DISEÑO ALCANTARILLADO:

- Levantamiento topográfico (ubicación, altimetría, planimetría) con estación de topografía convencional, con información georeferenciada cumpliendo IDESC. (ML)
- Construcción de mojones
- Ortofomosaico de área de influencia del proyecto. (1HA)
- Levantamiento censo poblacional a beneficiar (Hasta 200 usuarios)

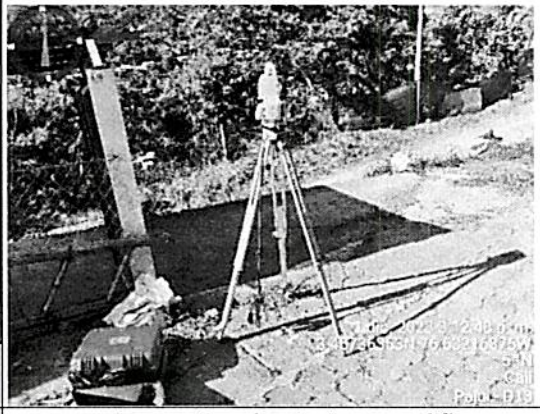
- Estudio de suelos con recomendaciones del estudio geológico o morfológico por donde va a pasar la red (acueducto y/o alcantarillado) por perforación (cada 800m aproximadamente)
- Diseño hidrosanitario del sistema o la estructura (evaluación de alternativas, prediseños, diseños definitivos, especificaciones de materiales, especificaciones técnicas, memorias de cantidades de obra y presupuesto)
- Diseño estructural de unidades especiales y estructurales para el sistema y control de la amenaza (evaluación de alternativas, prediseños, modelación estructural, diseños definitivos, planos, especificaciones de materiales, cantidades de obra y presupuesto)

COMPLEMENTARIOS

- Plan de Manejo Ambiental en la ejecución de la obra
- Socialización del proyecto con comunidad beneficiada

Con las actividades descritas, a la fecha de la expedición del informe, la interventoría manifiesta un 100% de avance acumulado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

	
Socialización	Levantamiento topográfico



Construcción de mojones



Ortofoto del sector



Estudio de suelos - Perforaciones



Vivienda censada

La interventoría verificó y aprobó el acta final y documentos entregados por el contratista de obra, las cuales muestran un avance de ejecución equivalente en el periodo al 100% para una entrega a satisfacción del 100%.

Una vez los documentos fueron entregados a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP por parte del contratista de obra e Interventoría, el

equipo de supervisión verificó que estos estuvieran acordes al contrato, encontrando todo ajustado a la ley.

Los informes y documentos soportes de esta cuenta reposan en el siguiente Drive propiedad de la UAESP:

Los informes y documentos soportes de esta cuenta reposan en el siguiente Drive propiedad de la UAESP:

https://drive.google.com/drive/folders/1qpqq4zOsLEvqz4mRh45zngpGmLlO5Snc?usp=drive_link

Por todo esto, solicitamos a usted, la aprobación del acta final del contrato de consultoría No.4182.010.26.1.540-2023 entregada para dar continuidad con el pago de esta.

Se firma el once (11) de octubre de 2024.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Profesional Especializado
Supervisor Contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.549-2023

EESALAMANCA SAS
Nit : 900440665
IVA REGIMEN RESPONSABLE
Actividad Economica 7020 - 7110 - 4290 - 4220
CL 31 7 50 P 2 OF 201
PBX: 3128158816
www.eesalamanca.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
EEFE **155**

CLIENTE			
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL,			
DIRECCION AVENIDA 2 NORTE 10 70	C.C. o NIT. 890399011-3	PEDIDO OFERTA No.	FECHA MAYO 08 de 2024
CIUDAD CALI	CONDICIONES DE PAGO CONTADO		VENCIMIENTO MAYO 08 de 2024

CONCEPTO	**VALOR TOTAL**
PAGO TOTAL ACEPTACION DE OFERTA No. 4182.010.26.1.540-2023	33,977,957.14

OBSERVACIONES
PAGO TOTAL ACEPTACION DE OFERTA No. 4182.010.26.1.540-2023

SUBTOTAL	33,977,957.00
ANTICIPO	0.00
IVA	6,455,812.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	**40,433,769.00**

Firma Autorizada

C.C.

Aceptada, Firma y Sello del Cliente y Fecha recibido

POR FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE EESALAMANCA S.A.S CON SELLO RESTRICTIVO DE PAGUESE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO O CONSIGNAR DIRECTAMENTE EN LA CUENTA AUTORIZADA Y ENVIAR COPIA DE LA CONSIGNACIÓN POR FAX O CORREO ELECTRONICO.

Res.DIAN 18764056243887 Fecha:2023.09.18 Facturas:Del EEFE 00121 al EEFE 00500

Impreso por Software CG-DataX de ATXEL Ltda Nit 900.034.175-1 CGFV01040

CUFE: 8143f5370598c2390075087ba82f4c7bceb6a762b2b5e2bc060f9f04bb0516cda85e1d7360a4394a0dfed445ac19cb99
2024.05.08

CERTIFICACION

Yo, EDWARD ENRIQUE SALAMANCA ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.282.608 de Palmira, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de EESALAMANCA S.A.S., identificado con NIT 900.440.665-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en la ciudad de Palmira, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

EDWARD ENRIQUE SALAMANCA ALVAREZ
CC. 16.282.608 de Palmira
Representante Legal

CERTIFICACION

Yo, SANDRA LORENA SALAMANCA ALVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 66.780.061 de Palmira, en mi condición de CONTADOR de EESALAMANCA S.A.S., identificado con NIT 900.440.665-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en la ciudad de Palmira, a los 31 días del mes de mayo de 2.024.

Atentamente,



SANDRA LORENA SALAMANCA ALVAREZ
CC. 66.780.061 de Palmira
Contador Público
T.P. 130706-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
66.780.061
SALAMANCA ALVAREZ
APELLIDOS
SANDRA LORENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1976
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-NOV-1994 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
A-3107900-85152294-F-0066780061-20061017
04475 06230A 02 219151191



República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

130706-T

SANDRA LORENA [illegible]

SALAMANCA [illegible]

C.C. 6678088[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PRESIDENTE

LUIS ALONSO [illegible]-RODRIGUEZ 140179



FIRMA DEL TITULAR

53020

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 A E 0 E E E 0 1 F E 3 E 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LORENA SALAMANCA ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66780061 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 130706-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *